



200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE CHICOLOAPAN, MÉXICO

31 DE MARZO DE 2023

En Chicoloapan, México, siendo las trece horas con diez minutos del treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Cabildos del Palacio Municipal de Chicoloapan México, con fundamento en el artículo 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23, 24 fracción V y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; estando reunidos la Licenciada Nancy Jazmín Gómez Vargas, Presidente Municipal de Chicoloapan, México; Dan Hernández Torres, Síndico Municipal; Angélica Pérez Cerón, Primera Regidora; Licenciado Fernando Alberto Gómez Miranda, Segundo Regidor; Licenciada Brizeida Uri Gómez Tirado, Tercera Regidora; Pablo Sergio Mendoza Vásquez, Cuarto Regidor; Guadalupe Flores, Quinta Regidora; Maestro Jorge Canek González Gallardo, Sexto Regidor; Delia Laura Hernández Hernández, Séptima Regidora; Dionisio Hernández Muzquiz y Octavo Regidor; María del Rocío Hernández Corona, Novena Regidora; Licenciado Rafael Ramírez López, Consejero Jurídico; Licenciada Ixchel Yamira Serrano Montiel, Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico; Noé Muñoz Gómez, Representante Empresarial; Licenciado Antonio Cervantes Enríquez, Director de Gobernación; Contador Público Rosa Isela Mejía Algara, Directora de Desarrollo Económico; Maestro en Administración Pública Manuel Alejandro Méndez, Tesorero Municipal, así como los titulares de las dependencias que conforman la presente Administración 2022-2024; para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Chicoloapan, México.

En uso de la palabra la presidente, instruye a la Secretaria Técnico a efecto de que lleve a cabo el pase de lista de los asistentes, para verificar el quorum, resultando:

INTEGRANTE	ASISTIÓ	INTEGRANTE	ASISTIÓ
LIC. NANCY JAZMÍN GÓMEZ VARGAS PRESIDENTE MUNICIPAL	SI	DAN HERNÁNDEZ TORRES SÍNDICO MUNICIPAL	SI
ANGÉLICA PÉREZ CERÓN PRIMERA REGIDORA	SI	LIC. FERNANDO ALBERTO GÓMEZ MIRANDA SEGUNDO REGIDOR	SI
LIC. BRIZEIDA URI GÓMEZ TIRADO TERCERA REGIDORA	SI	LIC. PABLO SERGIO MENDOZA VÁSQUEZ CUARTO REGIDOR	SI
GUADALUPE FLORES QUINTA REGIDORA	SI	MTRO. JORGE CANEK GONZÁLEZ GALLARDO SEXTO REGIDOR	SI
DELIA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SÉPTIMA REGIDORA	SI	DIONISIO HERNÁNDEZ MUZQUIZ OCTAVO REGIDOR	SI
MARÍA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ CORONA NOVENA REGIDORA	SI	LIC. RAFAEL RAMÍREZ LÓPEZ CONSEJERO JURIDICO	SI
LIC. IXCHEL YAMIRA SERRANO MONTIEL SECRETARIO TÉCNICO	SI	NOÉ MUÑOZ GÓMEZ REPRESENTANTE EMPRESARIAL	SI
LIC. ANTONIO CERVANTES ENRÍQUEZ DIRECTOR DE GOBERNACIÓN	SI	C.P. ROSA ISELA MEJÍA ALGARA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SI



200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

M.A.P. MANUEL ALEJANDRO MÉNDEZ PRADO TESORERO MUNICIPAL	SI	DIRECTORES Y TITULARES DE ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024	SI
--	----	--	----

Encontrándose el total de los miembros del Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Chicoloapan, México, presentes, se informa a la Presidente que existe el quórum legal para sesionar, acto seguido y en uso de la palabra la Ejecutivo Municipal realiza la declaratoria de inicio de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Chicoloapan, México, siendo las trece horas con veintidós minutos del treinta y uno de marzo del de dos mil veintitrés, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para desahogar el segundo punto del orden del día, la Presidente, solicita a la Secretaria Técnico dar lectura a la propuesta del orden del día y someterla a votación para su aprobación, propuesta que queda conformada de la siguiente manera:

- I. Lista de asistentes y en su caso declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Se somete a análisis discusión y en su caso aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual) correspondiente a la primera evaluación programática trimestral a las dependencias y organismos públicos integrados al programa anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Chicoloapan 2023.
- IV. La Secretaria Técnico, presenta al pleno el informe a la Comisión Municipal de la instalación de los comités Internos de Mejora Regulatoria.
- V. Se somete a análisis discusión y en su caso aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, la actualización y en su caso Aprobación de los (RemTyS) Formatos de las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios de las dependencias integrados al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Chicoloapan 2023.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Acto seguido y siguiendo la instrucción de la Presidente, se somete a votación la aprobación del orden del día; por lo que la Secretaria Técnico informa que la orden del día fue aprobada por unanimidad de votos, quedando de esta forma desahogado el segundo punto del orden día.

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día la Presidente instruye a la Secretaria Técnico, dé cuenta del mismo. Informando que el tercer punto de la orden del día es el tocante a someter a análisis discusión y en su caso aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, la aprobación del formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual) correspondiente a la primera Evaluación Programática Trimestral a las dependencias

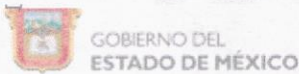


200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

y organismos públicos integrados al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Chicoloapan 2023.

Acto seguido la Presidente, solicita a la Secretaria Técnico exponga el contenido del formato, por lo que en uso de la voz, la Secretaria manifiesta que de conformidad con el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se tiene que elaborar de manera trimestral, y es un formato establecido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; por lo que una vez explicado y desahogado el punto, la Presidente solicita a la secretario, someta a votación el punto, por lo que es aprobado por unanimidad el formato 2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____

Fecha de Elaboración: _____ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2023: _____ Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

--	--	--	--	--	--

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria



CHICOLOAPAN

H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

PROPUESTA INTERNA

FORMATO 2 DPI: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____

Fecha de Elaboración: _____ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total, de procesos internos y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de procesos prioritarios para 2023: _____ Propuesta No. _____

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable

Comentarios u observaciones: _____

Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
_____	_____	_____

En el **cuarto punto** del orden del día la Secretaria Técnica informa a la Comisión Municipal de la instalación de los comités Internos de Mejora Regulatoria, manifestando que han sido debidamente integrados de conformidad con el artículo 27 último párrafo de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se integraron 26 comités internos los cuales son:

- I. Comité Interno de la Unidad de Transparencia;
- II. Comité Interno de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos;
- III. Comité Interno de la Contraloría Municipal;
- IV. Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento;
- V. Comité Interno de la Tesorería Municipal;
- VI. Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano
- VII. Comité Interno de la Consejería Jurídica;
- VIII. Comité Interno de la Dirección de Educación y Cultura;
- IX. Comité Interno de la dirección de Desarrollo Económico;

200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- X. Comité Interno de la dirección de Desarrollo Social;
- XI. Comité Interno de la Dirección de Atención a la Mujer;
- XII. Comité Interno del Departamento de Ingresos;
- XIII. Comité Interno del Catastro;
- XIV. Comité Interno de la Dirección de Protección civil y Bomberos;
- XV. Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos;
- XVI. Comité Interno de la Coordinación de Limpia;
- XVII. Comité Interno de la Coordinación de Panteones;
- XVIII. Comité Interno de la Coordinación de Alumbrado público y electrificaciones;
- XIX. Comité Interno de la Coordinación de Ecología;
- XX. Comité Interno de la Dirección de Protección y Bienestar Animal;
- XXI. Comité Interno de la Oficialía Mediadora y Conciliadora;
- XXII. Comité Interno de la Dirección de Administración;
- XXIII. Comité Interno del Departamento de Recurso Humanos;
- XXIV. Comité Interno del Sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- XXV. Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Chicoloapan;
- XXVI. Comité Interno del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte de Chicoloapan.

En uso de la voz, la presidente pregunta a los integrantes de la comisión, si existe alguna duda o comentario respecto al punto, no habiendo nada que manifestar por parte de los integrantes de la comisión, por lo que se da por desahogado el punto.

En el **quinto punto** del orden del día se somete a análisis discusión y en su caso aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Chicoloapan, México, la actualización y en su caso Aprobación de los (RemTyS) Formatos de las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios de las dependencias integrados al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Chicoloapan 2023; lo anterior en voz de la secretaria técnico, que manifiesta que los formatos para publicarse en la página oficial del Gobierno Municipal de Chicoloapan, y la plataforma de acceso público del Registro Estatal de trámites y Servicios, cuenta con los requisitos establecidos en el artículo 54 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Por lo que, una vez analizado los formatos presentados, la presidente instruye al secretario Técnico, someta a votación el punto, el que es aprobado por **unanimidad** de votos.



200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

El **sexto** punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales, haciendo constar que los integrantes del pleno no someten temas para desahogarlos en los asuntos generales y no habiendo asuntos que tratar en este punto, se tiene por ventilado el mismo.

Finalmente, y no existiendo otro punto que tratar la Presidente Licenciada Nancy Jazmín Gómez Vargas, declara la clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Chicoloapan, México, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. NANCY JAZMÍN GÓMEZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DAN HERNÁNDEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

ANGÉLICA PÉREZ CERÓN
PRIMERA REGIDORA

FERNANDO ALBERTO GÓMEZ MIRANDA
SEGUNDO REGIDOR

LIC. BRIZEIDA URI GÓMEZ TIRADO
TERCERA REGIDORA

PABLO SERGIO MENDOZA VÁSQUEZ
CUARTO REGIDOR

GUADALUPE FLORES
QUINTA REGIDORA

MTRO. JORGE CANEK GONZÁLEZ GALLARDO
SEXTO REGIDOR



CHICOLOAPAN
H. AYUNTAMIENTO
2022 • 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DELIA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

DIONISIO HERNÁNDEZ MUZQUIZ
OCTAVO REGIDOR

MARÍA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ CORONA
NOVENA REGIDORA

NOÉ MUÑOZ GÓMEZ
REPRESENTANTE EMPRESARIAL

LIC. IXCHEL YAMIRA SERRANO MONTIEL
COORDINADORA GENERAL DE MEJORA
REGULATORIA Y SECRETARIA TÉCNICO

TEODORA JANET VALENCIA AGUILAR
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

M.A.P. MANUEL ALEJANDRO MENDEZ PRADO
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RAFAEL RAMÍREZ LÓPEZ
CONSEJERO JURÍDICO

LIC. JOSE ANTONIO APOLINAR TRUJILLO
CONTRALOR MUNICIPAL

L.C.P. ROSA ISELA MEJÍA ALGARA
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C.P. BELEM GARAY IRIGOYEN
JEFA DE INGRESOS

BRANDON GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL

Handwritten signatures and notes on the right margin.



CHICOLOAPAN
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



MTRA. AMADA DEL CARMEN LÓPEZ TERÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



ZAIRA GABRIELA OSORIO CARPIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



LIC. CRISTINA MEJÍA PALACIO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



ARGELIA CHÁVEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



LIC. ANTONIO CERVANTES ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE GOBIERNO MUNICIPAL

JUAN MANUEL MUÑOZ DE LA ROSA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



MARCOS ANTONIO GODÍNEZ MALANCO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



LIC. ANAMELI BAENA LEMUS
DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



JUAN JOSÉ SALAZAR SALINAS
COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIONES



LIC. ARTURO LLAVET PEÑA BARAJAS
COORDINADOR DE PANTEONES



LIC. CARLOS BOTELLO MÉNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA



LIC. MONSERRAT VELAZQUEZ ALFARO
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL





CHICOLOAPAN
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



CHICOLOAPAN
2022 - 2024
SAUL MENDOZA PINA
COORDINADOR DE LIMPIA
COORDINACIÓN DE LIMPIA

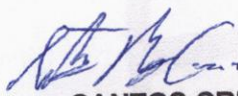


CHICOLOAPAN
2022 - 2024
LUIS MANUEL ESTRADA GALINDO
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES


CHICOLOAPAN
2022 - 2024
LIC. JAZMINDRÉ CUEVAS ROSAS
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
DEFENSIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS


CHICOLOAPAN
2022 - 2024
LEOBARDO RAMOS VELAZCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL


CHICOLOAPAN
2022 - 2024
JUAN CARLOS RUIZ MILLÁN
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE A FAMILIA DE CHICOLOAPAN
DIRECCIÓN GENERAL


OPDAPAS
CHICOLOAPAN 2022 - 2024
C.P.C. DANIEL RAMOS ESPINOZA
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO DE CHICOLOAPAN
DIRECCIÓN GENERAL


IMCUFIDE
CHICOLOAPAN 2022 - 2024
SANTOS CRUZ GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR DE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN
DIRECCIÓN GENERAL